

Seminario:
ACTUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA
30ª Reunión del Simposio para la enseñanza de la Geografía

Organizados por GÆA - Sociedad Argentina de Estudios Geográficos y el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas - IMHICIHU – CONICET, tuvieron lugar entre los días 9 y 10 de junio de 2016, en el Auditorio “Alberto González Domínguez” sede del Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en la calle Saavedra 15 de la Ciudad de Buenos Aires.

Fundamentación

El seminario se fundamentó en la reflexión acerca de los contenidos escolares de la Geografía, que, por mandato del artículo 23 de su Constitución estableció la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En acuerdo a este mandato y a su vez en lo establecido por la Ley 4.013 y la Ley 898 la finalidad de este Seminario se orientó a la enseñanza de la Geografía en la escuela primaria y secundaria, capacitando a sus docentes y promoviendo su aprendizaje.

Objetivos

- Brindar una instancia de consulta, análisis y reflexión para que los docentes de geografía mejoren sus respuestas a las actuales propuestas de enseñanza de la geografía enmarcadas en la Ley 26.206.
- Definir el alcance y la secuencia de los contenidos de enseñanza de la Geografía para lograr los objetivos propuestos en la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires.
- Establecer criterios de orientación y secuencia temática de contenidos de la Geografía para su enseñanza y a la vez determinar los recursos y las actividades más innovadoras y motivadoras que permitan mejorar el aprendizaje y la práctica docente.
- Analizar las diversas estrategias de enseñanza de los contenidos de la Geografía para mejorar la capacitación docente y el aprendizaje escolar.

Método de trabajo

Actualización de contenidos por especialistas en el tema mediante exposiciones documentadas. La documentación quedó en formato digital para el uso de los asistentes. Después de cada módulo se hizo una mesa de discusión acerca de los temas desarrollados para la obtención de conclusiones y recomendaciones.

La carga horaria fue de 20 horas reloj (30 horas cátedra) con tres evaluaciones y una evaluación final. Cada módulo o panel con evaluación ocupó aproximadamente 3 o 4

horas reloj (4,5 a 6 horas catedra), y se entregaron certificados por asistencia a módulos y por asistencia total.

Contenidos abordados

- Metodología de la enseñanza.
- *Responde a contenidos del Segundo ciclo del Nivel Primario de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4^{to} a 7^{mo}), y a 1^{er}, 2^{do}, 3^{er} y 4^{to} años de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires.*
- Problemáticas ambientales vinculadas con el manejo de los recursos naturales.
- *Responde a contenidos de 1er y 3er años de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires.*
- Problemáticas ambientales vinculadas con fenómenos extremos de la naturaleza y tecnológicos”
- *Responde a contenidos 1^{er} y 3^{er} de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires.*
- Estado y territorio argentinos. La inserción política de la Argentina en el mundo”. *Responde a contenidos de 4to año de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires.*

Síntesis del Programa desarrollado

Jueves 9 de junio de 2016:

Acto de apertura

Entonación del Himno Nacional Argentino.

Palabras de Bienvenida:

Coordinador General de la reunión Lic. Analía S. Conte
Presidente de GÆA Dr. Darío Cesar Sánchez

Módulo: “Metodología de la enseñanza”,

Coordinadora: Prof. Raquel Massa de Ochstadt.

- **Enseñar a estudiar:**
Prof. Silvia Maccario (Washington School de Belgrano).
Prof. Laura Wetzler (Washington School de Belgrano).
- **Formas de conocimiento y técnicas de estudio Las representaciones de la Argentina y sus regiones en diversas fuentes de información.**
Ing. Julio Benedetti (Universidad del Salvador)

Módulo: “Problemáticas ambientales vinculadas con el manejo de los recursos naturales”

Respondiendo a contenidos de 1er y 3er año de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires

Coordinadora: Lic. Ana Crudo.

- **La expansión de la frontera agrícola.**
Lic. Analía Conte (CONICET).
- **La pérdida de la biodiversidad.**
Prof. German Esteban Maidana (ISP “Dr. J V. González”).
- **Contaminación de la atmósfera.**
Dr. Daniel Lipp (GÆA).
- **Desertificación.**
Prof. Héctor Cobello (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación).
- **Caso emblemático para favorecer la conceptualización: conflictos para el aprovechamiento de las aguas del río Nilo entre los países que comparten su cuenca.**
Lic. María Josefa Fioriti (Secretaría de Recursos Hídricos).

Viernes 10 de junio de 2016:

Módulo: “Problemáticas ambientales vinculadas con el manejo de los recursos naturales”.

Respondiendo a contenidos 1^{er} y 3^{er} de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires.

Coordinadora: Lic. María Josefa Fioriti

- **Situaciones sociales de riesgo y vulnerabilidad de origen geológico y geomorfológico: movimientos sísmicos, vulcanismo.**
Prof. Raquel Mesiano (GÆA).
- **Situaciones sociales de riesgo y vulnerabilidad de origen climático: inundaciones, sequías.**
Dra. Blanca Fritschy (CONICET).

- **Los diferentes actores sociales que participan. El papel de los Estados. El lugar de los principales actores públicos y privados, locales y extralocales implicados. La importancia del conocimiento científico. Los desastres de detonante natural en el territorio argentino.**

Dra. Susana I. Curto (CONICET)

Módulo: “Estado y territorio argentinos. La inserción política de la Argentina en el mundo”.

Coordinadora: Lic. Graciela B. Jáuregui

1) La conformación histórica del territorio y de los niveles de organización político-territorial del Estado argentino.

- **La formación territorial del Estado argentino: antecedentes en el Virreinato y el siglo XIX, cuestiones limítrofes a fines del siglo XIX y en el siglo XX.**

Dr. Pablo Sanz (Academia Argentina de Relaciones Internacionales).

- **El mapa político actual. El conflicto por la soberanía en las Islas Malvinas. La Argentina en el Tratado Antártico.**

Prof. Héctor O.J. Pena (Academia. Nacional de Geografía).

2) La gestión de la ciudad de Buenos Aires.

Lic. Beatriz Lukez (CAECE).

Daniela Lovadina.

- **La evolución histórica de Buenos Aires como capital del Estado argentino y como ciudad autónoma.**
- **La descentralización. Los alcances de la gestión organizada en comunas: problemáticas barriales y modos de tratamiento.**

Sesión Plenaria y Acto de Clausura.

- Plenario de redacción de Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión.
- Palabras a cargo del Presidente de GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Dr. Darío Cesar Sánchez.

Conclusiones y Recomendaciones del Seminario y Simposio.

La Junta Directiva de GAEA en su Sesión Plenaria del 15 de junio de 2016 aprobó las siguientes Ponencias elaboradas durante la Sesión Plenaria del Seminario.

- La que surgió de la exposición del Profesor Héctor O. J. Pena. Propuesta de modificación de la Ley N° 26651 “Obligatoriedad del uso del mapa bicontinental

de la República Argentina”, para que, manteniendo los objetivos que le dieron origen, utilice la terminología geográfica adecuada para superar los inconvenientes que surgieron de su aplicación. Atento a su aplicación federal podrían incluirse algunas pautas u observaciones que actualmente no están incluidas en una Ley (Marco de referencia, pautas toponímicas, origen de la información, etc.)

- La que surgió de la exposición de la Lic. Beatriz Lukez ante la creación de las comunas como unidades de gestión política y administrativa descentralizada de la Ciudad de Buenos Aires, con competencia territorial sobre el patrimonio de su territorio la Asamblea propone que GÆA ofrezca sus servicios así como los de sus socios al Consejo Consultivo Comunal de la Comuna N° 3 a los efectos de participar en la elaboración de programas, iniciativas o propuestas de interés comunitario, como así también dar asesoramiento a la Junta Comunal sobre temas que hacen a la competencia de esta Sociedad.
- La que surgió de la Asamblea de la reunión que propuso que GÆA solicite a las autoridades del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires la inclusión en el Anexo de Títulos, los correspondientes a Profesor y Licenciado en Geografía para desempeñarse en los nuevos espacios curriculares previstos para la NES y NESO y cuyos programas se refieren a contenidos estudiados en las Carreras de Geografía. Citaron como ejemplo el programa de 3er año de Biología referido a “Historia de la Tierra y de la Vida” a ser desarrollado como parte de la Formación General siendo innegable la competencia que le cabe al especialista en geografía por responder al perfil profesional requerido para su dictado.
- La que surgió de la Asamblea de la reunión que propuso que, dadas las innovaciones tecnológicas en el campo de la computación y su incidencia en el funcionamiento escolar que originan modificaciones en el rol profesional del docente y crean la necesidad de servirse de otros métodos y técnicas de enseñanza obligando a cambiar objetivos, planes y programas de estudio, se solicita que GÆA genere material para la didáctica de la geografía para los profesores de secundaria y profesorado.
- La que surgió de la Asamblea de la reunión que propuso que GÆA delegue parte de la comunicación con sus socios, en representantes locales en el interior del país.

